



## COLABORACIÓN

## ENFERMERA ESCOLAR, LA GRAN OLVIDADA

ANTONIO PORRAS

DELEGADO SINDICAL  
SATSE-CÓRDOBA

se han multiplicado; la obesidad infantil está llegando a umbras insospechados, y así innumerables patologías asociadas y secundarias, que giran y orbitan a su alrededor.

La Enfermera Escolar sería el agente de salud idóneo, cuya función es la de impartir en los centros educativos la asignatura de Educación para la Salud (EpS). Esta asignatura formaría parte del calendario escolar y se instauraría a lo largo de todo el ciclo educativo, desde la educación primaria, siguiendo la obligatoria, llegando al bachiller y en todos los ciclos formativos. Su peso en el expediente académico, debería ser como otra asignatura más, pues su importancia y trascendencia conllevaría a una población sana y bien formada en hábitos de vida saludables. Esta enfermera, por supuesto, poseería entre sus

méritos la de una adaptación pedagógica curricularmente acreditada para que la educación, su manejo y eficacia estuviera constatada como la de cualquier docente que imparte asignaturas en su centro educativo.

La enfermera del colegio, desempeñaría unas funciones

**“EN LAS ENCUESTAS  
CONSIGUEN EL 95% DE  
VALORACIÓN POSITIVA”**

muy claras y definidas, que hoy no se asumen y que cuando se establecen carecen, muchas de las veces, de fundamento y base, pues sus ponentes no poseen la formación universitaria acreditativa en materia sanitaria. Las funciones, serían las de: inculcar desde la infancia hábitos de

vida saludables, fomentando para ello el autocuidado y el conocimiento de conductas saludables. Haciendo hincapié en la dieta y en un exhaustivo control de peso y masa corporal de cada alumno del centro. Educación, vigilancia, y seguimiento de los alimentos que los niños consumen en los recreos. Ayudar y educar a los alumnos en sus diversas patologías pues no podemos olvidar la incidencia en edades tempranas de diabetes tipo I. Atender las urgencias derivadas del propio centro como caídas con heridas sangrantes, accidentes. Control y seguimiento del calendario de vacunaciones. Instauración de una ‘consulta joven’ en la que impartiría el conocimiento y repercusión en la salud del uso de drogas, alcohol, sexualidad

Existen Enfermeras Escolares, en numerosas comunidades autónomas y en las encuestas de satisfacción consiguen el 95 % de valoración positiva. En cuanto al profesorado se ve protegido y asesorado ante problemas de salud. Donde ya existían estas Enfermeras Escolares habían descendido considerablemente las bajas por depresión del profesorado.

En el último Congreso de Endocrinología se desveló que en los últimos 15 años se ha triplicado la cifra de menores de 14 años con diabetes tipo I; esta patología sólo se trata con insulina y son niños escolarizados, los cuales, en muchos de los casos, son sus padres los que van a suministrar la insulina en el recreo.

“Más vale prevenir que curar; pero, para prevenir, hay primero que educar”. Este aforismo lo cumpliría la Enfermera Escolar. ■